



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (Jaén)

EDICTO

D. JUAN LATORRE RUIZ, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Arjona (Jaén).-

Hace saber:

Que la Excmo. Diputación Provincial de Jaén, a través del Área de Servicios Municipales, ha subvencionado a este Ayuntamiento para "*Actuaciones de Restauración ambiental de espacios degradados por los residuos de la construcción y demolición*", con un importe de **2.567,68 euros**, durante el año 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento por término de 10 días.

Arjona, a 15 de Mayo de 2017.-

El Alcalde-Presidente,



Fdo: Juan Latorre Ruiz.